

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL – AÑO 2024

Fecha de publicación: 09/06/2025

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Instituto Para el Desarrollo Comunitario Miguel de Pujadas Vergara Corporación IDECO.
b. RUT de la Organización	71.877.800-K
c. Tipo de Organización	Corporación de Derecho Privado Sin Fines de Lucro.
d. Relación de Origen	Proyecto presentado al estado Belga, por Iniciativa Personal de don Heraldo de Pujadas H.
e. Personalidad Jurídica	Santiago, 24 De Enero De 1991. Decreto Nº 81 Del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Av. Primera Transversal #2630, Maipú, Región Metropolitana.
g. Representante legal	Rafael de Pujadas Lira / Rut: 15.318.566-2
h. Sitio web de la organización	www.corporacionideco.cl
i. Persona de contacto	Sr. Camilo de Pujadas Parada

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Rafael de Pujadas Lira / Rut: 15.318.566-2
b. Ejecutivo Principal	Heraldo de Pujadas Hermosilla / Rut: 5.928.755-9
c. Misión	Acompañar a niñas, niños y adolescentes en la promoción y restitución de sus derechos
Visión	Aspiramos que los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las personas sean parte del consiente colectivo de toda sociedad.
d. Área de trabajo	Servicios Sociales / Servicios de Infancia – Servicios para Jóvenes – Servicios Familiares
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y sus familias y/o adultos responsables.
f. Número de trabajadores	125
g. Número de voluntarios	0

1.3 Gestión

		2023	2024	d. Patrimonio (en M\$)	2023	2024
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		1.580.100	1.747.296			
b. Privados (M\$)	Donaciones	199.734	196.327			
	Proyectos			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		
	Venta de bienes y servicios					
c. Públicos (M\$)	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Subvenciones	1.380.365	1.550.969			
	Proyectos				g. N° total de usuarios (directos)	
Venta de bienes y servicios					h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Para Corporación IDECO, el año 2024 mantuvo muchas de las tensiones arrastradas desde el periodo anterior. El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (S.P.E.) continuó siendo una contraparte poco considerada con las instituciones colaboradoras, con exigencias crecientes y una actitud que, aunque mostró señales aisladas de mejora, todavía no logra traducirse en una relación más colaborativa. Las fiscalizaciones aumentaron en frecuencia y en rigurosidad, lo que complejizó aún más la operación en terreno de nuestros equipos.

Uno de los aspectos más críticos sigue siendo la falta de renovación de los convenios vigentes, debido a la inexistencia de concursos licitatorios para las líneas que desarrollamos. Esta situación nos mantiene, por tercer año consecutivo, con nuestros **12 proyectos SPE en estado de resolución de urgencia**, lo que prolonga la inestabilidad institucional y laboral, afectando directamente la planificación de mediano y largo plazo.

Durante este año también enfrentamos fiscalizaciones importantes, las que en su mayoría fueron sorteadas positivamente gracias al compromiso de nuestros equipos y la rigurosidad en los procesos. Sin embargo, una de ellas presentó observaciones graves, especialmente en el ámbito presupuestario, lo que nos llevó a enfrentar momentos difíciles que seguimos abordando con responsabilidad y transparencia.

A pesar de este contexto adverso, **2024 fue un año de reflexión interna profunda y de planificación estratégica**. Como institución, decidimos no quedarnos en la mera resistencia, sino comenzar a **diseñar mejoras técnicas y de clima organizacional**, que esperamos implementar con fuerza durante el 2025. Este proceso ha sido impulsado con energía por toda la familia IDECO, y representa una apuesta por fortalecer nuestra labor y adaptarnos, sin perder el foco en nuestro compromiso con los niños, niñas y adolescentes más vulnerables de Chile.

El **Jardín Infantil que mantenemos en convenio con Fundación INTEGRA** continuó operando con normalidad. Aun con las ya conocidas restricciones económicas, el equipo mantuvo su destacada labor comunitaria y fortaleció sus procesos internos. La planificación mejoró significativamente, así como la cohesión del equipo, lo que nos permite proyectar un nuevo año con ánimo renovado y mayor capacidad de respuesta.

Sabemos que muchas de las dificultades persisten, tanto a nivel de sistema como dentro de nuestra propia estructura. Pero también sabemos que **el 2024 nos permitió detenernos a pensar, a mirar hacia adentro y a reconstruir con más claridad el rumbo institucional**.

Invitamos a todas y todos quienes forman parte de este camino a no perder la fe. **Crean en el proyecto**. Porque más allá de los obstáculos, seguimos siendo una institución viva, comprometida, y dispuesta a dar lo mejor por quienes más lo necesitan.

2.2 Estructura de Gobierno

El directorio de la Corporación se elige cada dos años en una asamblea general ordinaria, en la cual cada miembro con derecho a elegir vota por una sola persona, proclamándose elegidos a los que en una misma y única votación resulten con el mayor número de votos, hasta completar el número de miembros del directorio que deben elegirse. El directorio de la corporación en su primera sesión designa al menos a un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de entre sus miembros. El presidente del directorio lo es también de la corporación. Los directores duran dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos solo por dos períodos consecutivos. Las Valides de las asambleas responden a un quórum de la mitad más uno de los socios ordinarios. Los acuerdos y deliberaciones adoptados por la asamblea quedan constatados en un libro de actas. Son atribuciones y deberes del directorio: a) Dirigir la corporación y velar porque se cumplan sus estatutos y las finalidades perseguidas por la misma; b) Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos; c) citar a asambleas generales de socios tanto ordinarias como extraordinarias; d) Redactar los reglamentos que se estimen necesarios para el mejor funcionamiento de la institución; e) cumplir los acuerdos adoptados en las asambleas generales; f) Rendir cuentas en las asambleas generales ordinarias de socios , presentación de la memoria y el balance institucional.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Rafael de Pujadas Lira 15.318.566-2	Presidente
Manuel Alejandro Vega Alarcón 15.671.215-9	Vicepresidente
Gabriel Alberto Mery Letelier 8.350.265-7	Tesorero
Francisca de Pujadas Lira 9.920.662-4	Secretaria

2.3 Estructura Operacional

Corporación IDECO, funciona de manera centralizada donde el **Director Ejecutivo** responde y rinde cuentas al **Directorio**, donde se levantan y analiza lo recogido de las tres áreas establecidas. **Dirección de Programas**, dirige, coordina y supervisa el buen desempeño técnico de los programas. **Dirección de Administración y Finanzas**, realiza la administración centralizada de cada uno de los proyectos y áreas, de la cual se desprenden tres unidades; **Contabilidad** de carácter externa, **RRHH** que realiza todo lo vinculado al personal incluyendo la supervisión de **Prevención de Riesgos**, y **Logística Institucional** donde se articula y se garantiza todo lo necesario para el funcionamiento de todas las áreas de la institución. **Dirección de Desarrollo Institucional**, busca la manera de generar permanentes mejoras y desarrollo en nuestra corporación.



2.4 Valores y/o Principios

Reconocimiento y respeto irrestricto a la dignidad e igualdad de todas las personas.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La corporación IDECO durante los últimos años se ha centrado en la especialización en el trabajo con Preescolares, niños, niñas y adolescentes,

- b.** Ejecución de proyectos en convenio con el Servicio Nacional de Menores SENAME, en la ejecución de la línea de programas de prevención focalizada (PPF), actualmente con continuidad en el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, S.P.E. Llevando adelante en el año 2024, 12 proyectos de esta modalidad en diferentes comunas de la Región Metropolitana, priorizando siempre la atención en sectores más carenciados.
- c.** Ejecución de proyecto en convenio con Fundación INTEGRA, donde se desarrolla un jardín Infantil, el que tiene un enfoque comunitario.

d. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO LA FLORIDA 1
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 90% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 90% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes. 3. Un 80% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales cuenta con promoción para la incorporación al proceso.
Número de usuarios directos alcanzados	136
Resultados obtenidos	<p>Un 100% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 100% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales que favorecen la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes.</p> <p>Un 80% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyan en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales cuenta con promoción en la incorporación al proceso.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de La Florida

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF LA FLORIDA 2
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 90% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 90% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes. 3. Un 80% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales cuenta con promoción para la incorporación al proceso.
Número de usuarios directos alcanzados	139
Resultados obtenidos	<p>Un 90% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 100% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales que favorecen la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes.</p> <p>Un 75% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyan en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales se incorporan al proceso.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de La Florida

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO WENUY
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o parentales. 3. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	139
Resultados obtenidos	<p>Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 78% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o parentales.</p> <p>Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de San Ramón

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO LO PRADO
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. 3. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	158
Resultados obtenidos	<p>Un 70% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 88% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Lo Prado

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO PEÑALOLÉN 2
Público Objetivo /Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 90% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 90% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o parentales que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes. 3. Un 80% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales cuenta con promoción para la incorporación al proceso.
Número de usuarios/directos alcanzados	196
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un 93% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 91% de los adultos a cargo fortalece competencias/recursos parentales y/o parentales que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes. 3. Un 100% de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales cuenta con promoción en la incorporación del proceso.
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Peñalolén

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO PELLI
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	178
Resultados obtenidos	<p>Un 92% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 98% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 44% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p> <p>.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Macul

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IRAYA
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. 3. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	116
Resultados obtenidos	<p>Un 96% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 95% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 75% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de San Ramón

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO INDEPENDENCIA
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	189
Resultados obtenidos	<p>Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 71% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Independencia

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO PAC
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	160
Resultados obtenidos	<p>Un 88% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 88% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 100% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Pedro Aguirre Cerda

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF CLOTARIO BLEST
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	111
Resultados obtenidos	<p>Un 90% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Pedro Aguirre Cerda

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF CERRO NAVIA
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. 3. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes, cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	119
Resultados obtenidos	<p>Un 75% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 75% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Cerro Navia

NOMBRE DEL PROYECTO	PPF IDECO PEÑALOLÉN
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirlle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 80% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Un 80% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales. 3. Un 90% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados	164
Resultados obtenidos	<p>Un 100% de los niños, niñas y adolescentes fortalece los recursos personales en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</p> <p>Un 100% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes fortalece competencias/recursos parentales y/o marentales.</p> <p>Un 60% de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes cuenta con la promoción en la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio- comunitario que aportan a la restitución de sus derechos, facilitando la sustentabilidad de los cambios.</p>
Actividades realizadas	Visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos diagnósticos, realización de informes, acompañamiento terapéutico individual, activación y gestión de redes, talleres para adultos a cargo, talleres para niños, niñas y adultos, talleres familiares, aplicación de entrevistas y encuestas de evaluación y satisfacción usuaria, reuniones de análisis de casos, elaboración de medidas de protección y denuncias.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Peñalolén

NOMBRE DEL PROYECTO	JARDIN INFANTIL IDEQUITOS
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas, entre los 2 y 4 años.
Objetivos del proyecto	<p>Niños y niñas: Potenciar el bienestar integral de 84 niños y niñas de 2 a 4 años de edad, propiciando aprendizajes pertinentes a su realidad cultural, generando de esta manera experiencias de aprendizajes que, junto con la familia y personas de la comunidad fortalezcan su disposición para aprender en forma activa, favoreciendo principalmente aspectos relacionados con la formación personal y social, la comunicación y el conocimiento del medio natural y cultural.</p> <p>Lo anterior, son elementos que conforman nuestro Proyecto Educativo Institucional, si bien año a año se evalúa el PEI, este 2024, se establece un nuevo ciclo Por tanto este 2024, se realiza el cambio a Nuestro PEI .</p> <p>Familia: Potenciar la participación e integración de las familias al proyecto educativo, reforzando el conocimiento de sus derechos y deberes, aportando así al crecimiento, desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas y de la comunidad educativa en general.</p> <p>Comunidad: Propiciar, en la comunidad, un trabajo conjunto en pro de generar en ella condiciones adecuadas para una mejor visibilización, atención y formación integral de los niños y niñas que la integran.</p> <p>Equipo: Potenciar un trabajo de equipo integrado, basado en una comunicación fluida y permanente, promoviendo un intercambio reflexivo entre las distintas personas que lo componen en relación al proyecto educativo una educación transformadora desde su rol de agentes de cambio.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	84
Resultados obtenidos	<p>El 60% de la Comunidad Educativa participa en instancias de autoevaluación y toma de decisiones para la mejora continua de los procesos institucionales</p> <p>El 55% de las Familias del Jardín Infantil participa activamente en los procesos de Enseñanza- Aprendizaje de niños y niñas.</p> <p>El 100% del Equipo Pedagógico implementa experiencias educativas diversificadas e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión</p> <p>El 100% del Equipo Educativo orienta sus prácticas hacia educación trasformadora.</p> <p>El 100% de Equipo Pedagógico se capacita en psicología positiva, como agentes de cambio y diversificación de objetivos.</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar y sistematizar encuestas para aportar a la mejora continua de los procesos institucionales en los meses de mayo, agosto y noviembre. -Planificar y realizar con la comunidad educativa instancias de auto-evaluación en los meses de mayo, agosto y noviembre. -Realizar reuniones con las familias que benefician el desarrollo integral de niñas y niños entre los meses de mayo a diciembre. -Familias participan y apoyan en experiencias de cierre de unidad en los meses de mayo a diciembre -Realizar capacitaciones con el equipo educativo en temáticas de diversidad e inclusión desde mayo a diciembre -Diseñar e implementar experiencias e interacciones educativas que promuevan la diversidad e inclusión con niñas y niños desde mayo a diciembre -Difundir PISE con la comunidad educativa en el mes de Junio. -Difundir con la comunidad educativa la labor del “Comité de Seguridad Escolar” en el mes de septiembre. -Realizar capacitaciones en psicología positiva con el equipo educativo entre los meses de mayo a octubre. -Realizar talleres en psicología positiva con el equipo educativo entre los meses de mayo a octubre.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de La Pintana.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia- Mejor Niñez Fundación Integra	Adjudicación de proyectos concursables
Ministerio de Justicia y DDHH Ministerio del Interior y Seguridad Ministerio de Desarrollo Social y Familia Ministerio Salud Pública Ministerio del Trabajo y Previsión Social Ministerio de Educación Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Establecen Normativas de funcionamiento que son observadas por la institución

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En programas PPF se realiza la aplicación de Encuestas de Satisfacción Usuaria para adultos y niños niñas y adolescentes sujetos de atención, encuestas que evalúan el proceso de intervención y la calidad de la atención. De dicha aplicación se obtiene que de un total de 835 encuestas aplicadas a adultos y NNA respecto del proceso de intervención de las cuales un 92% evalúa el proceso satisfactoriamente y de un total de 1.213 encuestas aplicadas sobre la calidad de la atención durante el año 2024 a Adultos y NNA, un 91% la califica como buena.

En el Programa Jardín Infantil IDEQUITOS la evaluación de la satisfacción principalmente responde a la diversidad en el aula lo que significa poner atención a cada niño y niña a partir de sus características, necesidades, intereses, formas y ritmos de aprender. En este sentido, la diversificación de la enseñanza y la evaluación, pensada desde un inicio para todos y todas, implica reconocer y considerar la singularidad de los párvulos en el diseño de la planificación y evaluación educativa, generar ambientes de aprendizaje enriquecedores y diversificar la enseñanza, de manera que todos y todas logren acceder, a participar y aprender. Responder a la diversidad implica, entonces, ofrecer múltiples y variadas opciones, caminos y modalidades equivalentes en calidad para responder a las diversas características, necesidades, intereses, saberes, formas y ritmos de aprender de niños y niñas.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Respecto de los 13 programas de Corporación IDECO (12 PPF- 1 Jardín Infantil), podemos declarar que en cada uno de los territorios donde estos se encuentran insertos, se realizan las coordinaciones necesarias con los diferentes actores involucrados en el abordaje de cada uno de los casos abordados, todo ello mediante la realización de coordinaciones telefónicas, correos electrónicos, envío de informes, derivaciones y reuniones, entrevistas o audiencias, según corresponda, presenciales y/o remotas.

En lo particular, las entidades con las que la institución, a través de sus programas, se relacionó y coordinó durante el año 2024 fueron:

Organismos Judiciales: Tribunales de Familia, Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, entre otros. En estos organismos se interpusieron medidas de protección, solicitud de órdenes de búsquedas, denuncias, apoyo en la implementación de medidas de protección, entre otras acciones, a fin de identificar personas referentes en la comunicación con las principales instituciones. Se establece un vínculo con comisarías de carabineros que cuentan con una Unidad de Familia (Diprofam) mediante la gestión de reuniones de coordinación, identificando responsables, funcionamiento y fonos de contacto para facilitar una comunicación fluida y directa.

Sistema de Protección Social: A nivel comunal se establece vinculación con el departamento de protección social de la municipalidad de cada comuna para el acceso de los usuarios/as a las prestaciones de protección social, salud, vivienda, cultura, intermediación laboral, y oportunidades, emprendimientos, FOSIS, entre otras. Así también, respecto del Registro Social de Hogares, se toma contacto con la instancia encargada de la aplicación del RSH en la comuna, que permite identificar el tramo de vulnerabilidad socioeconómica de la familia y con ello, estas puedan acceder a prestaciones y/o subsidios, según corresponda.

En lo específico vinculado con niñas y niños hasta los 09 años de edad, se mantiene contacto con referente comunal del Programa Chile Crece Más, a fin de compartir información de relevancia en torno al niño o niña en particular, pudiendo conocer los espacios a los que, en este contexto, ha accedido y aquellos a los que potencialmente puede acceder, facilitando su participación en estas instancias.

En temáticas de violencia intrafamiliar y/o violencia de género, vivenciadas por integrantes de las familias de los NNA de nuestras coberturas, se genera la coordinación con Centro de la Mujer Comunal, con la intención de ofrecer espacio terapéutico para las adultas víctimas de esta violencia. En este mismo sentido, se intenciona vincular a quienes sean identificados como posibles agresores, con programas donde se trabajen las temáticas de manejo de la ira, control de impulsos y enfoque de género, no obstante, lo anterior, desde el propio programa, se incorpora de manera particular, la implementación de acciones vinculadas al enfoque de género en el PII del NNA involucrado.

Igualmente, se intenciona la activación de red con Centro de Mediación Familiar perteneciente a la comuna, a fin de efectuar derivación a las familias que requieran pasar por este proceso de regulación de Derecho de alimentos y Relación directa y regular.

SENADIS: En los casos de niños, niñas o adolescentes que presentan capacidades diferentes, se realiza la orientación y derivación pertinente para que las familias efectúen la inscripción en dicho registro o bien se apoya la gestión desde los programas, cuando no es posible, que los adultos de referencia lo realicen. En el caso de personas adultas con discapacidad, se deriva al mismo Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS). Lo anterior, para la mejora del cuidado de ambas poblaciones –NNA y adultos-, acorde al ciclo de desarrollo, características de vulnerabilidad y alta dependencia.

Salud: Desde la gestión intersectorial en esta temática, se pueden identificar convenios de colaboración entre el Servicio de Protección Especializada y MINSAL, por medio del cual es posible facilitar el acceso a prestaciones de salud para NNA ingresados en nuestros programas, en este sentido, y considerando la oferta en los diferentes territorios, se considera la atención primaria de salud (APS), donde destaca la coordinación con referentes de salud en CESFAM y CECOF, así como también en sus niveles secundarios y terciarios, por intermedio de personalidades de COSAM, y hospitales públicos. En el ámbito de salud, es de relevancia señalar, además, que el trabajo de apoyo a la intervención en torno a prestaciones de salud para los adultos a cargo se focaliza principalmente en las temáticas de consumo problemático de sustancias, violencia intrafamiliar, manejo de la ira y control de impulsos y salud mental en general, por solo mencionar algunos, coordinación realizada por un gestor social(redes) presente en cada programa o profesionales de las duplas de trabajo que tienen esta tarea por misión.

Educación: Se establece vinculación con Departamento Provincial de Educación (DEPROV) en los casos que se observa un

riesgo de acceso al sistema educativo de los niños, niñas o adolescentes. Así también, se realiza coordinación con el cada establecimiento educacional con el objeto de potenciar el trabajo colaborativo en relación a la escolarización de los NNA, logrando acceder a los referentes comunales de convivencia escolar y a los encargados de convivencia escolar de cada establecimiento con quien es posible trabajar en torno a la situación escolar de cada NNA, así como también visibiliza las motivaciones y el acompañamiento que se brinda desde la familia a cada NNA en particular y con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), cuando se estima necesario, se gestiona beneficios y becas para las niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas y subvencionadas pertenecientes al programa y que lo requieran.

En cuanto a los establecimientos educacionales donde asisten los niños, niñas y adolescentes, se lleva a cabo la firma de convenios de colaboración tendientes a establecer acuerdos relativos a la entrega de información de carácter educacional, conductual del niño, niña o adolescente y del cumplimiento del rol de protección del adulto a cargo en este ámbito.

Organizaciones territoriales: Desde los programas, se propende a la vinculación con mesas territoriales, JVVV, red de infancia y juventud comunal, espacios de fomento a la cultura, el deporte y la recreación, relevándolas como instancias de coordinación intersectorial donde se fomenta la participación permanente de las comunidades a nivel territorial. Con estas organizaciones se estimula la colaboración de flujos de atención y de derivación compartidos, lalicitación de espacios de análisis de casos y el apoyo en el mejoramiento de estrategias referidas a políticas locales de infancia con los referidos actores territoriales (OPD, OLN y otros programas de la Red de protección del Servicio, colegios, centros de salud, Tribunales de Familia, por solo citar algunos), así como, el establecimiento de vínculos y protocolos para el trabajo colaborativo, participando de espacios de articulación con las redes locales.

Especificamente, para aquellos proyectos que se ejecutan en el marco del Programa 24 Horas, se incluye la coordinación con equipos OPD u OLN (en caso que hubiera acciones complementarias en la atención de niños, niñas o adolescentes), equipo ambulatorio de salud mental del Ministerio de Salud y otros equipos del Circuito 24 horas, para la atención preferente de población proveniente del Listado PSI 24 horas, en esta línea, se considera la participación en la Mesa Comunal de Gestión de Casos, como el soporte básico intersectorial del Programa 24 Horas.

En los casos donde existe la instalación de OLN (Oficina Local de la Niñez) ya se ha iniciado trabajo conjunto y coordinado.

2.9 Reclamos o Incidentes

Respecto de las distintas vías formales que poseen los usuarios para elevar reclamos o incidentes en los Programas PPF a nivel institucional, a saber: En la institución, Oficina de Reclamos y Sugerencias del Servicio de protección Especializada (anterior Sename) y Tribunales de Familia, los reclamos e incidentes registrados son:

-En la institución, a través de Libro de Reclamos y Sugerencias disponible en los 12 programas PPF, correo electrónico y teléfono de Director/a de Programa, se recepcionan 10 reclamos por tema ligado al procedimiento en el abordaje de los casos y espacios de atención; Correo electrónico de Directora del Departamento de Programas a nivel corporativo, se registraron 4, ligados al proceso interventivo.

-En Oficina de Reclamos y Sugerencias del Servicio de Protección Especializada, fueron notificados 2 reclamos, ambos relacionados con la temática ligada al procedimiento.

-En Tribunales de Familia, durante el periodo no se registran eventos relacionados con reclamos desde los usuarios o usuarias

-Sobre el abordaje y solución de estos es posible dar cuenta que, revisadas todas las denuncias o reclamos antes mencionados, todos tuvieron respuesta que termina por satisfacer y/o aclarar debidamente las decisiones y acciones realizadas por parte de los equipos técnicos, así también la adecuación de los espacios de atención para NNA y familias.

En el **Jardín Infantil IDEQUITOS**; en su objetivo de cumplir con los derechos y deberes tanto a nivel de la atención de primera infancia; los reclamos y sugerencias siempre son acogidos, se define estandarizar a nivel institucional a través del documento “Modelo de Prevención del Delito”, el cual contiene un acápite relacionado con los protocolos y el procedimiento de Gestión de reclamos para nuestros usuarios y usuarias. Se procura siempre de manera oportuna dar respuesta a cada requerimiento realizado. Se solicita que el reclamo sea presentado preferentemente por escrito, a través de nuestro libro de reclamos, sugerencias o felicitaciones. Libro foliado que se encuentra a disposición en secretaría. Es importante que se señale, al realizar el reclamo, todos los antecedentes del caso: nombre del nivel educativo, dirección y motivo del reclamo o denuncia. También debe señalarse su nombre, RUT, teléfono y dirección particular, para hacerle llegar una respuesta de la gestión realizada por nuestro equipo educativo.

También contamos con el FONO Infancia, mediante el cual, se pueden recibir tanto reclamos, sugerencias y denuncias. El cual es administrado por Fundación INTEGRA. Los reclamos o incidentes generados en el periodo 2024 para Jardín IDEQUITOS fue de 0.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

En el programa Jardín Infantil Idequitos los principios de la educación Parvularia y el vínculo entre los componentes curriculares de las bases para educación Parvularia y la educación ambiental, además de relevar la importancia de la práctica pedagógica como el medio por el cual las experiencias de aprendizaje adquieran sentido en base al Marco para la Buena Enseñanza.

Se encuentran presentes de manera transversal ocho temáticas de relevancia ambiental: cuidado del agua, calidad del aire, cuidado de la energía, gestión de los residuos, estilos de vida sustentables, cambio climático, biodiversidad y reducción del riesgo de desastres. Para cada tema se entrega una planificación adecuada al contexto, con definiciones y datos para mejor comprensión, además de ejemplos de acciones que el equipo Pedagógico incorpora en sus prácticas y qué se debe hacer como ciudadanos para enfrentar la problemática asociada a cada uno de esos temas.

Por su parte los 12 PPFs, durante el 2024 no tuvieron gestiones formales orientadas al cuidado medioambiental.

En lo que refiere a la oficina de Administración Centralizada, se hace reciclaje de papel.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Favorecer la interrupción de la Niños, niñas y adolescentes con vulneración de los derechos de niñas, alrededor de 100% de logro de metas niños y adolescentes	en su plan de intervención al momento del egreso	78% de los niños, niñas y adolescentes al momento del egreso poseen alrededor de un 100% de logro de metas en el plan de intervención.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Favorecer la permanencia del personal contratado en la institución	Personal contratado permanece a lo menos durante el periodo de un año en la institución	70% del personal contratado permanece a lo menos durante un año en la institución
Gestionar un proceso de intervención pertinente y atención de calidad para los usuarios.	Usuarios/as califican positivamente el proceso de intervención y calidad de la atención	80% Usuarios/as califican positivamente el proceso de intervención y calidad de la atención.

3.2 Indicadores Financieros

Indicadores relevantes:	2024
$\frac{\text{Donaciones Acogidas a Beneficio Tributario}}{\text{Total Ingresos Operacionales}} \times 100$	0%
$\frac{\text{Gastos Administrativos}}{\text{Gastos Operacionales}} \times 100$	6,21%
$\frac{\text{Remuneraciones Principales Ejecutivos}}{\text{Total Remuneraciones}} \times 100$	6,72%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2024 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2023 M\$	2024 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	522.997	202.669
4.11.2 Inversiones Temporales		433.787
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	522.997	636.456
Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	16.386	16.386
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	16.386	16.386
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos		
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	539.383	652.842

PASIVOS	2023 M\$	2024 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		2.626
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	16.815	27.160
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	16.815	29.786
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		
4.20.0 TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones		
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	522.568	623.056
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	522.568	623.056
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	539.383	652.842

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

	2023 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	199.735	196.327
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Subvenciones	1.380.365	1.550.969
4.40.2.1 Subvenciones	1.380.365	1.550.969
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.580.100	1.747.296
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	1.210.860	1.375.357
4.50.2 Gastos Generales de Operación		169.177
4.50.3 Gastos Administrativos	67.656	102.275
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	1.278.516	1.646.809
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	301.584	100.487
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales		
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales		
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos		
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)		

C. Estado de Flujo de Efectivo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2024

	2023 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	199.735	196.327
4.71.2 Subvenciones recibidas	1.380.365	1.550.969
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos		
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.210.860	1.375.357
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	67.656	271.452
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	301.584	100.487
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento		

D. Balance General al 31 de Diciembre de 2024

71.877.800-A INSTITUTO PARA EL DESARROLLO COMUN IDECO
 MIGUEL DE PUJADAS VERCARA
 primera transversal 2630 MAIPU SANTANDER
 Representante Legal
 15.318.588-2 Rafael de Pujadas Lira

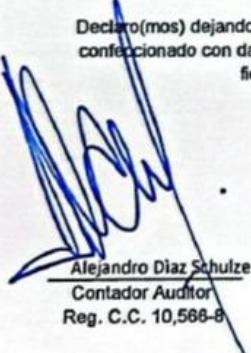
Página 1

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Passivo	Pérdidas	Ganancias
1101-01 CUENTA CAJA	2,271,848,032	2,069,178,909	202,669,123		202,669,123			
1102-01 DEPOSITOS A PLAZO	433,787,103		433,787,103					
1106-03 ANTICIPO TRABAJADORES	132,664,243	132,664,243						
1205-03 MUEBLES Y UTILES	16,386,429		16,386,429		16,386,429			
2105-01 PROVEEDORES		1,552,328		1,552,328			1,552,328	
2105-02 REMUNERACIONES POR PAGAR	834,016,283	835,059,849		1,073,566			1,073,566	
2105-04 HONORARIOS POR PAGAR	74,441,605	74,441,605						
2106-01 IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	3,754,395	3,754,395						
2108-04 RETENCION PROFESIONALES	12,548,208	12,548,208						
2108-05 RETENCION 3% ADICIONAL BH	189,874	189,874						
2108-06 PREVIRED	307,758,763	333,484,251		25,725,488		25,725,488		
2108-10 IMPUESTOS POR PAGAR F29		1,435,254		1,435,254		1,435,254		
2305-07 RESERVAS SOCIALES IDECO		623,056,019		623,056,019		623,056,019		
4201-01 REMUNERACIONES TRABAJADORES	1,289,051,609		1,289,051,609				1,289,051,609	
4201-02 HONORARIOS PROFESIONALES	86,305,486		86,305,486				86,305,486	
4201-04 GASTOS GENERALES	169,177,141		169,177,141				169,177,141	
4201-15 INDEMNIZACIONES	20,319,309		20,319,309				20,319,309	
4201-25 LUZ GAS AGUA ASEO	13,847,617		13,847,617				13,847,617	
4201-35 ARRIENDOS Y GASTOS COMUNES	61,767,870		61,767,870				61,767,870	
4201-31 TELEFONOS TELEX CORREO	6,339,752		6,339,752				6,339,752	
4201-41 EXCEDENTE SOCIAL IDECO	100,487,336		100,487,336				100,487,336	
5101-04 APORTE INTEGRA		136,357,682		136,357,682			136,357,682	
5101-05 SLEVENCIÓN SENAME		1,550,969,245		1,550,969,245			1,550,969,245	
5101-06 INGRESOS IDECO		59,969,193		59,969,193			59,969,193	
Sumas	5,834,689,055	5,834,689,055	2,400,138,775	2,400,138,775	652,842,655	652,842,655	1,747,296,120	1,747,296,120
Totales	5,834,689,055	5,834,689,055	2,400,138,775	2,400,138,775	652,842,655	652,842,655	1,747,296,120	1,747,296,120

Declaro(mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador.


 Alejandro Diaz Schulze
 Contador Auditor
 Reg. C.C. 10,568-8

RAFAEL DE PUJADAS LIRA
 Firmado digitalmente por RAFAEL DE PUJADAS LIRA
 Fecha: 2025.04.22
 14:10:43 -04'00'

Rafael De Pujadas Lira
 Representante Legal

Responsables de la preparación de los Estados Financieros



Alejandro Diaz Schulze
Contador



Camilo de Pujadas Parada
Director Adm. Y Finanzas

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año **2024**":

Nombre

Cargo

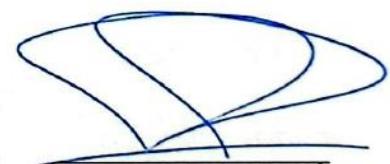
RUT

Firma

Rafael de Pujadas Lira

Presidente

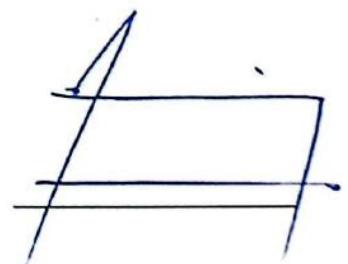
15.318.566-2



Heraldo de Pujadas H.

Director Ejecutivo

5.928.755 – 9



Fecha: Abril 2025